



BOLETIN INFORMATIVO MUNICIPAL

www.lossurgentes.gob.ar



Distribución Gratuita - Año 09 - N.º 03 - MARZO 2020



Municipalidad de
Los Surgentes
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Un
mejor
lugar
para **vivir**





INICIO LEGISLATIVO 2020

La Democracia toma especial significado en algunas fechas, como el día de ayer, en que la Sra. Intendente Paula Córdoba y el Sr. Presidente del HCD abrieron las Sesiones Legislativas en un nuevo período.

En su discurso inicial, la Intendente comentó los ejes del plan de gobierno y estableció los lineamientos de trabajo para este año en curso.

Estuvieron presentes Secretarios y Directivos Municipales, entidades de la Sociedad Civil y público en general.

El equipo de Concejales Municipales después de la apertura permanecieron en el recinto, sesionando las primeras ordenanzas del período.

Les deseamos éxitos en la gestión y en la toma de decisiones.



MARZO ES SINÓNIMO DE CAPACITACIÓN

Estamos muy felices de iniciar un nuevo año escolar dando la bienvenida a los docentes que cada año forman parte de nuestra oferta educativa.

Les contamos cuáles son las propuestas que se van dando a conocer en la página web www.lossurgentes.gob.ar. Allí encontrarán un apartado que dice “CURSOS SURGENTINOS”, donde no sólo podrán inscribirse al curso o taller que deseen sino accederán a información en relación a datos más amplios como el temario a desarrollar, los objetivos, datos del docente, días y horarios de dictado, entre otros.

La inscripción on-line nos permitirá además establecer estadísticas acerca de cuáles son las propuestas más buscadas, el sostenimiento de número de inscriptos, la permanencia en el mismo y por último, llegado fin de año, emitir la certificación desde la Universidad Popular.

Boletín Informativo Municipal

Secretaría de Cultura y Educación

DISEÑO GRÁFICO

Profesor **EMERSON TABASSO**

17:30 A 19:00 hs
MARTES
 Centro Cultural

INSCRIBITE Y BUSCÁ MÁS INFO EN:
cursos.lossurgentes.gov.ar

Municipalidad de Los Sargentos UP Un mejor lugar para vivir

Secretaría de Cultura y Educación

DIBUJO Y PINTURA

Niños, adolescentes y adultos.

Tallerista **VANESA RICHARDONE**

Miércoles 10:00 a 11:00 Hs.
 Viernes 16:00 a 17:00 Hs. / 17:00 a 18:00 Hs.
 Centro Cultural

INSCRIBITE Y BUSCÁ MÁS INFO EN:
cursos.lossurgentes.gov.ar

Municipalidad de Los Sargentos UP Un mejor lugar para vivir

Secretaría de Cultura y Educación

TALLER INTEGRADO MUNICIPAL

Profes **ANDREA NARVAJA**
LAURA QUINTEROS

MARTES Y JUEVES
 Traslado c/ transporte Municipal
 17:30 a 19:30 hs.
 CENTRO CULTURAL

INSCRIBITE Y BUSCÁ MÁS INFO EN:
cursos.lossurgentes.gov.ar

Municipalidad de Los Sargentos UP Un mejor lugar para vivir

CLASES DE APOYO NIVEL SECUNDARIO

1º y 2º año
 8:30 a 10:30 hs.
 3º, 4º, 5º Y 6º año
 13:30 a 15:30 hs.

PROFES

- Ma. José Monge
- Carla Salvay
- Natalia Melle
- Fernanda Montenovo
- Noelia Bertello

Municipalidad de Los Sargentos UP Un mejor lugar para vivir

Secretaría de Cultura y Educación

ASISTENTE SANITARIO EN EMERGENCIAS PREHOSPITALARIAS

CERTIFICACIÓN OFICIAL
 Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas U.N.C.

MODULOS:
 1- Asistente en Emergencias
 2- Asistente en Urgencias
 3- Asistente en Catástrofes
 4- Asistente en Rescate vehicular

DESTINADO A:
 Comunidad en general con o sin conocimientos previos.

INICIO 18/04

Información
 Cel: 03467- 15637392
 Cel: 0351- 155073427

INSCRIBITE Y BUSCÁ MÁS INFO EN:
cursos.lossurgentes.gov.ar

Municipalidad de Los Sargentos UP Un mejor lugar para vivir

En la Sala Cuarta Pared, un año más, con la Coordinación de la Profesora Andrea Salomone, se abre la inscripción para el ciclo lectivo 2020. Aquí compartimos las propuestas. ¿Tenés un sueño? ¿Una asignatura pendiente? Animate a realizar estos talleres a cualquier edad. Consulta en la web o llegate a la Sala para inscribirte, colaboración voluntaria \$100.

Secretaría de Cultura y Educación

FOLCLORE

Profesora **Marisol Petrini**
 Cel: 03467-15644047

19:15 A 21:00 hs
Martes y Jueves
 Sala Cuarta Pared

INSCRIBITE Y BUSCÁ MÁS INFO EN:
cursos.lossurgentes.gov.ar

Municipalidad de Los Sargentos UP Un mejor lugar para vivir

Secretaría de Cultura y Educación

KARATE-DO

Instructor **CLAUDIO OSACAR**
 Cel: 03467-15436436

19:00 hs
Lunes
 Sala Cuarta Pared

INSCRIBITE Y BUSCÁ MÁS INFO EN:
cursos.lossurgentes.gov.ar

Municipalidad de Los Sargentos UP Un mejor lugar para vivir

Secretaría de Cultura y Educación

Taller de EXPRESIÓN CORPORAL, TELAS Y LIRA

Tallerista **PAOLA GONZÁLEZ**
 Cel: 03472- 15580019

MIÉR Y VIER Jov/Adult 14:30
JUEVES Niños 14:30 y 18:15 hs
 Sala Cuarta Pared

INSCRIBITE Y BUSCÁ MÁS INFO EN:
cursos.lossurgentes.gov.ar

Municipalidad de Los Sargentos UP Un mejor lugar para vivir



Secretaría de Cultura y Educación

Taller de TÉCNICAS ACROBÁTICAS AÉREAS

Tallerista
JULIETA ARAUJO
Cel: 03467-15403378

Miércoles y Viernes

18:30 a 21:30 hs

Sala Cuarta Pared

INSCRIBITE Y BUSCÁ MÁS INFO EN:
cursos.lossurgentes.gob.ar

Municipalidad de Los Sargentos UP Un mejor lugar para vivir



Secretaría de Cultura y Educación

Taller de TEATRO

Profesora
ANDREA SALOMONE
Cel: 03467-15447646

MARTES Y JUEVES

21:00 Hs.

Sala Cuarta Pared

INSCRIBITE Y BUSCÁ MÁS INFO EN:
cursos.lossurgentes.gob.ar

Municipalidad de Los Sargentos UP Un mejor lugar para vivir



Secretaría de Cultura y Educación

RITMOS

Tallerista
EMILSE MAYORGA
Cel: 03467-15448462

Lun: 17:30 Jardín
Mar: 15:30 4º, 5º y 6º Grado
Mar: 18:15 1º, 2º y 3º Grado

Sala Cuarta Pared

INSCRIBITE Y BUSCÁ MÁS INFO EN:
cursos.lossurgentes.gob.ar

Municipalidad de Los Sargentos UP Un mejor lugar para vivir

Campana de VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA

La Municipalidad comunica a la población que aquellas personas que por razones de fuerza mayor no pudieron acercar sus mascotas (caninos y felinos) para la vacunación antirrábica, deberán llamar telefónicamente al municipio para ser visitados en su domicilio por el Veterinario a cargo.

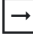
LLAMAR
• Municipalidad: 495- 132
• Luz Frías: 15645707

#Un mejor lugar para vivir

Municipalidad de Los Sargentos

BECAS EDUCATIVAS

Hasta el 31 de marzo hay tiempo para anotarse. Están destinadas a estudiantes que buscan terminar la primaria, secundaria, estudiar en el nivel Terciario, la universidad o un curso de formación profesional.

 Te esperamos en el CAM para ayudarte con la inscripción y sacarte todas las dudas de Lunes a Viernes de 8 a 12.



TARJETA AlimentAR

Las beneficiarias del "Programa Argentina contra el hambre" viajaron a la Ciudad de Marcos Juárez para recibir su tarjeta en compañía de la Directora de Desarrollo Social Lic. Bibiana Farroni. También estará presente en el Acto la Intendente Cra. Paula Córdoba y el Ministro de Desarrollo Social de la Provincia Dr. Juan Carlos Massei



DESMALEZADO Y FUMIGACIÓN DE ESPACIOS VERDES

Estamos abocados firmemente a las tareas de limpieza de espacios verdes y terrenos públicos. De esta manera no sólo embellecemos el pueblo sino que contribuimos a prevenir el Dengue, entre otras enfermedades causadas por falta de mantenimiento.

Los días 5 y 6 de marzo, personal municipal realizó la fumigación de las últimas calles de la localidad contribuyendo a reforzar la campaña contra el Dengue. Desde el Área de Medioambiente y bajo la supervisión de la Ing. Agrónoma Micaela Vázquez continuaremos realizando acciones de prevención, cuidando la sustentabilidad.



CON EUROPA EN LA VOZ

Compartimos las imágenes del Recital de Fernanda D'Ricco que formó parte de su examen del Conservatorio de Música Carlos Giraud. Con una voz exquisita y una interpretación increíble nos sorprendió cantando en 4 idiomas

Vale la pena que les hagamos conocer el repertorio que eligió para rendir: Zueignung: (traducido del alemán como Dedicación o Devoción), es un lied compuesto por Richard Strauss en 1885.

Boletín Informativo Municipal

Lágrimas mías es parte de la Zarzuela “El anillo de hierro” de Miguel Marqués compositor español
Porgi amor: es parte de la ópera bufa en cuatro actos “Las bodas de Fígaro” de Wolfgang Amadeus Mozart,

Intermedio: Interpretación de las Prof. Roxana Filoni (piano) y Prof. Brenda Bertello (saxo)

Les chemins de l’amour: escrita para el estreno de la obra Leocadia de Jean Anouilh en París en 1940 por Francis Poulenc

Core íngrato: (Del napolitano Corazón Ingrato o corazón no agradecido), es una canción napolitana, escrita en 1911 por el compositor italoamericano

Salvatore Cardillo

Granada: es una canción escrita en 1932 por Agustín Lara, compositor e intérprete mexicano de canciones y boleros.

De más está decir que su nota fue diez, y que el público le brindó aplausos interminables. Nos sentimos orgullosos de esta surgentina!



CONVOCATORIA PARA NUESTRAS MUJERES

Actitud, voluntad, compromiso, vocación de servicio y fundamentalmente con un "alma solidaria", se suman a MUJERES QUE HACEN, la propuesta del Concejo de la Mujer para conmemorar su día el próximo domingo 8.



EN CAMILO ALDAO

Nuestra Comparsa y Batucada Los Surgentes no para de moverse. ¡Estuvieron tocando y bailando el viernes 28 en los Carnavales de Camilo Aldao...nos sentimos felices de que nos representen Gracias!



PUNTO MUJER

El 6 de marzo, nuestra Intendente Paula Córdoba estuvo presente en el Lanzamiento de los primeros 100 #PuntoMujer en toda la provincia. Se trata de lugares fijos de atención en los que mujeres, adolescentes y niñas pueden acudir en situaciones de acoso, abusos, agresiones y otros casos de violencia de género. El programa prevé capacitaciones, acciones estratégicas y coordinadas entre diferentes áreas del gobierno. #MujeresProtagonistas. La presentación se realizó el viernes pasado, en presencia de las máximas autoridades provinciales. Pronto nos visitará el Punto Mujer en Los Surgentes



CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER

El día de la Mujer en Los Sargentos fue sinónimo de acción. Con el lema "mujeres que hacen" conmemoramos su día difundiendo actividades solidarias, promocionando sus microemprendimientos, generando espacios para el arte, la belleza, la salud y la comunicación. Un enfoque que quisimos renovar, pensándonos las mujeres desde otra mirada, inclusiva, de género, sorora, y amorosa. Reflexión y empuje para seguir haciendo. En la plaza nos convocamos y mostramos que juntas podemos hacer cosas hermosas.

Desde la 88.3 Fm Municipal salieron al aire en vivo los programas que conducen voces femeninas como Desde otra mirada y Cantamela posta. La Promo 2020 tuvo a cargo el bufet.

La muestra de mujeres argentinas destacadas por su trayectoria en la educación, el arte, la política, la cultura, la ciencia, etc, fue exhibida con muchísimo éxito. Agradecemos a la Comuna de Tortugas y a Ente Cultural del Sudeste por la gestión.

Gracias a todos por participar.



ELLAS Y LA LUCHA POR SUS DERECHOS

Compartimos la publicación que realizó el Ente Cultural del Sudeste a quien agradecemos el habernos facilitado la muestra que se exhibió el domingo. Fue maravillosa!!! En esta ruta cultural que une localidades de Córdoba y Santa Fe, originaria de la Comuna de Tortugas, los banners recorrieron estos últimos días Noetinger, Los Surgentes y ahora se encamina a Gral. Roca. Interesantísima!



COMUNIDAD REGIONAL

En la localidad de Cruz Alta, el 9 de marzo se reunieron los Intendentes e Intendentas del Departamento Marcos Juárez. Los temas de agenda más importantes giraron en torno a la prevención del Dengue y el Coronavirus. Detuvieron presentes miembros del Ministerio de Salud de la Provincia para informar protocolos de trabajo



CORDÓN CUNETA

Seguimos trabajando desde la Secretaría de Obras Públicas junto a Celso y su equipo para finalizar las últimas cuerdas de cordón cuneta pendiente en la localidad. Los Surgentes cuenta con la mayoría de sus calles asfaltadas, con mejorado y/o adoquines. Vamos cerrando las últimas calles pendientes, que son muy pocas, un gran trabajo que mejora la calidad de vida de todos nosotros.



TALLER DE EFICIENCIA ENERGÉTICA

Estamos participando de las actividades propuestas por la Red Argentina de Municipios frente al Cambio Climático. Somos una localidad comprometida. La Intendente Paula Córdoba y junto a Isabel Tolomei, del Área de Medioambiente, se encuentran en la ciudad de Buenos Aires realizando esta importante capacitación en el edificio de la Legislatura Porteña.





11/03

PROTOCOLO PREVENTIVO

En el día de hoy el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba dio a conocer las últimas medidas preventivas del Coronavirus. Dejó de ser una recomendación, para convertirse en un deber, el aislamiento de aquellas personas que llegaron al país provenientes de las zonas de circulación del virus, debiendo permanecer 14 días sin contacto directo con otras personas. Desde la Dirección de Salud Municipal estamos llevando a cabo las medidas necesarias con las personas llegadas del extranjero, y cumplimentando el protocolo de acción Nacional. Nos cuidemos sin alarmarnos.

CORONAVIRUS
Nos cuidemos sin alarmarnos.

¿ESTUVISTE EN ALGUNA ZONA CON CIRCULACIÓN DEL VIRUS?

Europa
Estados Unidos
China
Japón
Corea del Sur
Irán

Como medida preventiva, vas a tener que quedarte en tu casa 14 días y evitar el contacto social, aunque no presentes síntomas.

- No vayas a eventos sociales ni a trabajar
- Los chicos no deben ir a la escuela

Son licencias excepcionales que justifican estas excepciones y están otorgadas por un decreto nacional.

Síntomas:

- FIEBRE
- TOS
- DOLOR DE GARGANTA
- DIFICULTAD PARA RESPIRAR

No hay que subestimar ningún síntoma de infección respiratoria.

NO TE AUTOMEDIQUES
CONSULTÁ INMEDIATAMENTE A TU MÉDICO

TODOS DEBEMOS REFORZAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN:

- Lavado frecuente de manos
- Ventilación de ambientes
- Cubrirse con el pliegue del codo al toser o estornudar

Si sos mayor de 65 años o tenés alguna patología de base, evitá las actividades sociales, fundamentalmente en lugares cerrados y tené en cuenta las medidas de prevención.

Consultas al 0800 222 1002 / opción 1

Ministerio de SALUD

CBA ENTRE TODOS

GESTIÓN EN SALUD

La Directora de Salud Lic. Daniela Capitani junto al Sec. de Gobierno Leandro Papa estuvieron reunidos el día 11 de marzo con personal del Área de Epidemiología del Ministerio de Salud informándose acerca de los protocolos a aplicarse respecto de las problemáticas más apremiantes: Coronavirus y Dengue. Las recomendaciones son muchas, pero la principal gira en torno a la autoconciencia, la que constituye la mejor medida de prevención.



UNIVERSIDADES POPULARES

Somos una de las 100 UP que forman parte de este maravilloso proyecto de capacitación que encabeza la UNC desde su Secretaría de Extensión.

El 12 de marzo, en presencia del Rector Hugo Juri, del Secretario de Extensión, Conrado Storani y de todo el equipo de profesionales que coordinan el proyecto se presentó plataforma virtual para la solicitud de Certificaciones. La Sec. de Cultura y Educación Prof. Gimena Spurio asistió a la capacitación para la nueva carga de datos.

La Universidad debe mirar siempre a la sociedad de la que es parte y de la cual se sostiene, por eso la gran libertad de trabajo que nos brindan al permitir que cada localidad determine cuáles son las capacitaciones que se vinculan con su entramado económico, social, cultural y productivo.

La opción de estudiar en tu pueblo es una realidad. Ya estaremos informando las propuestas presenciales y on line.



SALUD Y MEDIOAMBIENTE VAN JUNTOS A LA ESCUELA

Son amigos inseparables y cuando trabajan en equipo, la Salud y el Medioambiente cuidan a nuestros chicos y chicas. El 12 de marzo los profesionales Lic. Daniela Capitani, Ing. Micaela Vázquez y el Dr. Azcona estuvieron visitando las escuelas de nivel inicial y primario para difundir acciones concretas en materia de prevención del Dengue y Coronavirus. Fueron recibidos muy cordialmente por sus autoridades y docentes a quienes agradecemos, y escuchados con mucha atención y respeto por sus alumnos. ¡¡¡Gracias Centro Educativo Gral. San Martín y Jardín de Infantes Gral. San Martín!!!





ESTADO DE ALERTA, PREVENCIÓN Y ACCIÓN SANITARIA

La Municipalidad de Los Surgentes adhiere al Decreto N° 190/20 del Poder Ejecutivo Provincial, donde se declara el ESTADO DE ALERTA, PREVENCIÓN Y ACCIÓN SANITARIA.

Por tal motivo queda establecida la SUSPENSIÓN en todo el territorio de la Provincia de la realización de eventos públicos o privados con concentración masiva de personas de la naturaleza que fuere, social, cultural, académicos, de capacitación, artísticos y deportivos.

ENTE CULTURAL DEL SUDESTE

Durante la mañana del viernes 13 en las instalaciones de la Casa de la Cultura Municipal de la ciudad de Marcos Juárez, representantes culturales de las comunidades que integran al Ente Cultural del Sudeste Cordobés llevaron adelante la reunión preparatoria con la finalidad de elaborar el Plan Anual 2020 en lo que atañe a actividades comunes y estrategias.

Dicha jornada contó con la presencia del Director de Cultura local Marcos Montechiari quien recibió a los distintos representantes culturales de las comunidades de: Noetinger, General Roca, San Marcos Sud, Cruz Alta, Bell Ville y Monte Maíz Los Surgentes estuvo representado por la Secretaria de Cultura y Educación Profesora Gimena Spurio.

Se expusieron los proyectos y acciones que fortalecerán el trabajo regionalizado y el vínculo con el Ente Cultural Santafesino proyectando actividades y propuestas que permitan una interacción directa y federal mediante las zonas lindante dentro de la planificación cultural interprovincial.

La segunda semana de abril fue la elegida para exponer el “Plan Anual 2020” del Ente Cultural del Sudeste Cordobés.



INGRESO RESTRINGIDO

Dada la suspensión de clases en todos los niveles educativos hasta el día 31 de marzo, aplicando el mismo criterio, se suspenden las Clases de Apoyo, Talleres y Cursos desarrollados en: Centro Cultural, Sala Cuna, Sala Cuarta Pared y Banda Municipal.

En el Centro Cultural, así como en el resto de las dependencias municipales se atenderá con acceso restringido. Favor de utilizar las redes sociales para consultas, o bien telefónicamente.

INGRESO RESTRINGIDO

GOLPEE Y SERÁ ATENDIDO
DE A UNO O BIEN
COMUNICARSE
AL 495-854

Secretaría de
Cultura y Educación



ÚLTIMAS NOTICIAS

Se intensifican medidas de prevención por el Coronavirus. Desde el área de Prensa y Difusión se realizan continuamente publicaciones en todas las redes sociales. Aquí compartimos algunas de las tantas difusiones que están alertando a la población e informando de las medidas sanitarias que se van llevando a cabo día a día.

NUEVA DISPOSICIÓN SANITARIA

Ante la inclusión de los países limítrofes **CHILE Y BRASIL** como zonas de riesgo de contagio del Coronavirus, se dispone que las personas que hayan ingresado al país en los últimos 14 días provenientes de los mencionados países, **DEBEN** tomar la **PREVENCIÓN** de guardar **CUARENTENA**. Para mayor información comunicarse con el **HOSPITAL MUNICIPAL** (495-006) para recibir las indicaciones del caso.

• Denuncias por **NO CUMPLIMIENTO** de la cuarentena realizarlas a la **POLICÍA**

Tel: **495-025 / 101** (gratuito)

NOS CUIDEMOS ENTRE TODOS



HASTA EL 31 DE MARZO

Recomendamos a los adultos
(ESPECIALMENTE MAYORES DE 60 AÑOS)
permanecer en sus
domicilios.

Estamos en **ALERTA SANITARIA**.

Los niños no están de vacaciones.
El aislamiento preventivo forma
parte de la solución.

**TODOS DEBEMOS
COLABORAR.**



PROTOCOLO SANITARIO

El 16 de marzo, tras la propagación del Coronavirus, se realizó una Reunión de trabajo junto a Directivos y personal del Hospital Municipal Dr. David C Minella para ultimar detalles y aunar criterios de trabajo ante posibles casos. Estamos trabajando intensamente, llevando tranquilidad a toda la población de que se están cumpliendo con todas las medidas preventivas y proactivas. Les recordamos que ante cualquier síntoma compatible con el Coronavirus (fiebre, tos, resfriado, dolor de garganta, muscular o dificultad para respirar) antes de asistir al Hospital Municipal comunicarse previamente al teléfono 495006.



INFORMACIÓN SOBRE SALUD

Este mes de marzo quedará en la historia del mundo. La Salud ha sido puesta en jaque con la aparición y propagación del Coronavirus.

Dirección de Salud



VACUNA ANTIGRI PAL CEPAS 2020

IMPORTANTE

Se informa que al momento **no hay novedades** con respecto a **Dosis Vacuna Antigripal Cepas 2020**. Comunicaremos oportunamente el Ingreso de las mismas.

- Hospital Municipal Dr. David C. Minella
- Centro Materno Infantil

BUSCÁ MÁS INFO EN:
lossurgentes.gob.ar



Dirección de Salud



ESPECIALIDADES MÉDICAS

HOSPITAL MUNICIPAL

- **VIERNES 20/03**
- **PSIQUIATRA**
- **Juan Pablo Quirinalli**

EL DÍA A DÍA DE LA PREVENCIÓN

Desde el Municipio continuamos trabajando en todas aquellas medidas que puedan reducir la curva de contagio. En estos días hemos ido intensificando acciones, aquí les contamos acerca del Decreto 057/2020 del día de la fecha para la Administración Municipal hasta el día 31 de Marzo.

RECESO ADMINISTRATIVO

La **Municipalidad de Los Sargentos** dispone el **Receso Administrativo hasta el 31 de Marzo**, según Decreto N° 057/2020

Se trabajará a puerta cerrada y con guardias mínimas en las dependencias administrativas. Quedan exceptuados Servicio de Salud, Juzgado de Faltas, Seguridad Ciudadana, y prestación de servicios en general.

Comunicarse telefónicamente o por vía electrónica, (Redes sociales / Whatsapp Municipal/ Email)

- **Municipalidad:** 495017/132 de 7 a 13 hs
- **Centro Cultural:** 495854 de 8 a 12 y 16 a 20 hs
- **CAM:** 495991 de 8 a 12 hs
- **Casa de la Cultura:** 495756 de 7 a 13 hs.

NOS CUIDEMOS ENTRE TODOS



SEMANA DE LA MEMORIA (ACTIVIDAD POSTERGADA)

El lunes 17 habríamos comenzado con una serie de actividades conmemorativas al 24 de Marzo, en un proyecto conjunto entre el Municipio y el Grupo de Trabajo Memorias Surgentes. Por razones de público conocimiento, algunas de ellas quedarán suspendidas, otras reprogramadas y otras, se realizarán teniendo a la tecnología como aliada, a través de las redes y de nuestra radio.

Tras conocerse las medidas preventivas para evitar la propagación del Coronavirus, las actividades se suspenderán, en algunos casos para el año próximo y en otros sufrirán reprogramación. Una de ellas era visitar las Instituciones de la localidad llevando para todo el personal un prendedor muy significativo, un clavel rojo confeccionado por el Taller de Tejidos que funciona en el Centro Cultural. El domingo 8 de

marzo, ellas participaron de la muestra #MujeresQueHacen tejiendo estos prendedores. Los tendremos a resguardo para el año próximo. Les agradecemos su generosidad.

¿Por qué claveles rojos? Esta era la pregunta que queríamos arrancar en la ciudadanía. Y la respuesta es: Los claveles rojos son un símbolo de la no violencia y de paz. Son la memoria de los desaparecidos y asesinados que perdura en nuestras acciones colectivas. Flores que viven y siguen creciendo en nuestros lugares cotidianos y florecen en un jardín donde habitamos la memoria colectiva. La propuesta habría sido: "En la Semana de la memoria, que las calles sean una marea de claves rojos en alto, en los uniformes, en los guardapolvos, en las vidrieras, ien las redes...en la vida!



Boletín Informativo Municipal

Tampoco podrá realizarse la colocación de un ramo de flores, el día 24 de Marzo, en nuestro monolito de la Memoria, ubicado sobre el camino de ingreso al Complejo del Centenario Rogelio Vaccarini.



Otra actividad, prevista para el día 25 era la visita del Sr. Mario Navarro, nieto recuperado N° 119, quien daría una charla en el Instituto Secundario Pbro. Emilio Castoldi, invitando además a los alumnos de 6° grado de la Escuela Primaria. En este caso, se reprogramará para más adelante, cuando se retome la actividad escolar, que se encuentra suspendida hasta el 31 de Marzo.

Apelando a la tecnología, Navarro dará una nota en la Radio Municipal el miércoles 25 de marzo, a partir de las 9:00 hs, donde de manera telefónica, podrá relatar su historia de vida al programa CDN (Centro de Noticias) que conduce Rubén Riba y Norma Vitale. La 88.3 tendrá su bloque especial junto a Mario, oriundo de Las Rosas, quien pudo recuperar su identidad al acercarse a Abuelas de Plaza de Mayo y además la vida le dio la oportunidad de encontrar a su madre, quien vive en Tucumán.

Confiamos en que la sociedad podrá hacer un espacio para la MEMORIA, para seguir sosteniendo la lucha por la Verdad y la Justicia, no ajenos a la situación de Pandemia por la que estamos pasando. De allí que las redes sociales, nuestra Web, y los medios de comunicación serán ese lugar de reflexión, entre quienes estén en casa.



NUEVAS MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA EL CORONAVIRUS

En la mañana de hoy, el Gobernador Juan Schiaretti encabezó una nueva reunión del Comité de Acción Sanitaria.

En ese marco, el comité decidió que desde las 0 horas de jueves 19, los alojamientos, hoteles, complejos turísticos de todo el territorio provincial, suspendan reservas y cierren sus puertas. La medida deberá ser tomada hasta el 31 de marzo y quienes ya hayan realizado alguna reservación, deberán cancelar la misma.

En otro orden, se dispuso que los shoppings de toda la provincia deberán mantener sus puertas cerradas desde las 0 horas del viernes 20 hasta las 0.00 del miércoles 25, quedando exceptuados en este caso los locales de Farmacia y supermercados que allí funcionen.

Asimismo, se profundizará el control de la estricta observancia de las medidas de aislamiento sanitario y en caso de incumplimiento, las autoridades judiciales dispondrán el arresto domiciliario de las personas con las imputaciones penales correspondientes.

Se recuerda además a la población que para dar aviso de quien no cumpla la cuarentena o el aislamiento obligatorio, deberá llamar al 0800 888 0054, o en nuestra localidad avisando a la Subcomisaría ☎ 495025



NOS CAPACITAMOS SIGUIENDO EL PROTOCOLO

El día 18 de Marzo se realizó una capacitación sobre el buen uso del equipamiento para traslado de pacientes con caso sospechoso de COVID19.

Nos mantenemos día a día actualizados con los protocolos vigentes según Ministerio de Salud. Mantenemos contacto telefónico con familias provenientes de países incluidos en la lista de circulación activa del virus, verificando su estado de salud y el cumplimiento de la correspondiente cuarentena. Apuntamos a la promoción y prevención ya que los hospitales regionales de mayor complejidad son los que dan respuestas ante la necesidad de utilizar equipamiento avanzado para la definitiva atención del paciente.



ESTAMOS TODOS JUNTOS

Desde el Centro Materno Infantil seguimos realizando nuestra labor cotidiana con más fuerza que nunca. Les pedimos que nos llamen previamente a venir a consulta para considerar los síntomas y el protocolo a seguir. ☎️ 495991 ¡No te muevas de casa, quedate vos que podés!!



ENTRENAMIENTO LABORAL

En la siguiente placa compartimos la suspensión del Programa EPT hasta el 31 de marzo. Gracias a los empleadores por comprender.

OFICINA DE EMPLEO MUNICIPAL

ATENCIÓN JÓVENES

Informamos que, con el objetivo de evitar la propagación del **COVID-19** en el territorio nacional, se suspenden las prácticas de **TODOS LOS PARTICIPANTES** de proyectos de Entrenamiento Para el Trabajo (EPT) que se encuentran Activos a la fecha.

La suspensión opera desde el Jueves 19 hasta el Martes 31 de Marzo de 2020, de acuerdo con las disposiciones del Gobierno Nacional.

La suspensión no implica la BAJA, ya que los beneficiarios seguirán cobrando hasta que finalice el proyecto.

ENTREMOS EN #ModoSolidario



QUEDATE EN CASA

Todo el personal de Salud se encuentra a disposición de la comunidad, como lo hacen todos los días, con o sin Pandemia. Pedimos encarecidamente a las personas que se comuniquen telefónicamente antes de asistir al 📞 Hospital 495006 o al Centro Materno Infantil 📞 495991. Allí se les dirá el protocolo a seguir según la sintomatología presentada. Gracias por comprender. NOS CUIDEMOS ENTRE TODOS



QUIÉNES QUEDAN EXCEPTUADOS DEL AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO Y OBLIGATORIO

El 19 de marzo por la noche, el Sr. Presidente de la Nación Alberto Fernández, en uso de sus facultades, Decretó la Cuarentena Obligatoria.

Hemos difundido en la página www.lossurgentes.gob.ar el Decreto completo, sin embargo ante las consultas recibidas detallamos las actividades que quedan exceptuadas.

TRANSCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO 6 del Decreto de Necesidad y Urgencia emitido anoche en Cadena Nacional.

Quedan exceptuadas del cumplimiento del “aislamiento social, preventivo y obligatorio” y de la prohibición de circular, las personas afectadas a las actividades y servicios declarados esenciales en la emergencia, según se detalla a continuación, y sus desplazamientos deberán limitarse al estricto cumplimiento de esas actividades y servicios:

- 1. Personal de Salud, Fuerzas de seguridad, Fuerzas Armadas, actividad migratoria, servicio meteorológico nacional, bomberos y control de tráfico aéreo.
- 2. Autoridades superiores de los gobiernos nacional, provinciales, municipales y de la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires Trabajadores y trabajadoras del sector público nacional, provincial, municipal y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, convocados para garantizar actividades esenciales requeridas por las respectivas autoridades.

- 3. Personal de los servicios de justicia de turno, conforme establezcan las autoridades competentes.
- 4. Personal diplomático y consular extranjero acreditado ante el gobierno argentino, en el marco de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y la Convención de Viena de 1963 sobre Relaciones Consulares y al personal de los organismos internacionales acreditados ante el gobierno argentino, de la Cruz Roja y Cascos Blancos.
- 5. Personas que deban asistir a otras con discapacidad; familiares que necesiten asistencia; a personas mayores; a niños, a niñas y a adolescentes.
- 6. Personas que deban atender una situación de fuerza mayor.
- 7. Personas afectadas a la realización de servicios funerarios, entierros y cremaciones. En tal marco, no se autorizan actividades que signifiquen reunión de personas.
- 8. Personas afectadas a la atención de comedores escolares, comunitarios y merenderos.
- 9. Personal que se desempeña en los servicios de comunicación audiovisuales, radiales y gráficos.
- 10. Personal afectado a obra pública.
- 11. Supermercados mayoristas y minoristas y comercios minoristas de proximidad. Farmacias. Ferreterías. Veterinarias. Provisión de garrafas.
- 12. Industrias de alimentación, su cadena productiva e insumos; de higiene personal y limpieza; de equipamiento médico, medicamentos, vacunas y otros insumos sanitarios.
- 13. Actividades vinculadas con la producción, distribución y comercialización agropecuaria y de pesca.
- 14. Actividades de telecomunicaciones, internet fija y móvil y servicios digitales.
- 15. Actividades impostergables vinculadas con el comercio exterior.
- 16. Recolección, transporte y tratamiento de residuos sólidos urbanos, peligrosos y patogénicos.
- 17. Mantenimiento de los servicios básicos (agua, electricidad, gas, comunicaciones, etc.) y atención de emergencias.
- 18. Transporte público de pasajeros, transporte de mercaderías, petróleo, combustibles y GLP.
- 19. Reparto a domicilio de alimentos, medicamentos, productos de higiene, de limpieza y otros insumos de necesidad
- 20. Servicios de lavandería.

Boletín Informativo Municipal

- 21. Servicios postales y de distribución de paquetería.
- 22. Servicios esenciales de vigilancia, limpieza y guardia.
- 23. Guardias mínimas que aseguren la operación y mantenimiento de Yacimientos de Petróleo y Gas, plantas de tratamiento y/o refinación de petróleo y gas, transporte y distribución de energía eléctrica, combustibles líquidos, petróleo y gas, estaciones expendedoras de combustibles y generadores de energía eléctrica.
- 24. S.E. Casa de Moneda, servicios de cajeros automáticos, transporte de caudales y todas aquellas actividades que el Banco Central de la República Argentina disponga imprescindibles para garantizar el funcionamiento del sistema de pagos.



TE QUEREMOS CUIDAR

Desde el Municipio buscamos todos los medios a nuestro alcance para cuidar a las personas mayores de 60 años en un tema tan cotidiano como salir a hacer los mandados. Si necesitas ayuda, no salgas de casa, llama a la Municipalidad. Tenemos personal de cadetería dispuesto a llegar a tu casa. Además la Municipalidad dispone el nuevo horario de atención al público. Otra de las medidas fue poner al servicio de cadetes en contacto con las farmacias y los vecinos para la realización de órdenes de medicamento de todas las obras sociales en el Hospital y entrega a domicilio.



SERVICIO DE CADETERÍA GRATUITO PARA MAYORES DE 60 AÑOS

QUEREMOS CUIDARTE. NO SALGAS DE CASA.

Si necesitás algún trámite o mandato (farmacia, insumos, mercaderías, etc) llamanos al **495017 ó 495132** de 7 a 13 hs. y enviamos un cadete a tu casa. Puerta a puerta, Municipio y vecinos/as en **MODO SOLIDARIO**

Municipalidad de Los Surgentes

NUEVA DISPOSICIÓN PARA COMERCIOS

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

7:00 a 22.00Hs.

(como máximo)

• Delivery: hasta las **23.00Hs.**



QUEDATE EN CASA

AL VIRUS LO FRENAMOS ENTRE TODOS

Municipalidad de Los Surgentes



FARMACIAS UNIDAS

Para aliviar a los adultos mayores de tener que salir de sus casas para realizar recetas de medicamentos, el servicio de **CADETERÍA** de la **Municipalidad** estará disponible, realizando de intermediarios entre Médicos, pacientes y farmacias. Comunicarse con el Hospital y/o con tu farmacia amiga para mayor información.

AL VIRUS LO FRENAMOS ENTRE TODOS

Municipalidad de Los Surgentes

AISLAMIENTO SOCIAL PREVENTIVO OBLIGATORIO

- A partir de las 0 Hs. de mañana todos los argentinos deberán someterse a Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio: todos tienen que quedarse en sus casas hasta las 24 horas del 31 de marzo.
- Los negocios de cercanía se mantendrán abiertos: se podrán hacer compras de alimentos, medicamentos y productos de primera necesidad
- Prefectura, Gendarmería, Policía Federal y Policías Provinciales controlarán quienes transitan las calles.
- Quien no pueda justificar qué hace en la calle será sometido a las sanciones que prevé el Código Penal. Estará justificada la circulación por cuestiones laborales
- Hay actividades exceptuadas: Conducción de los Gobiernos Nacionales, Provinciales y Municipales; Sanidad, Fuerzas de Seguridad y Armadas; Trabajadores en la producción de alimentos, trabajadores públicos que prestan servicios esenciales, producción agropecuaria, obras públicas, transporte de carga, estaciones de servicios, prensa, servicios postales y cajero automático.

QUEDATE EN CASA

AL VIRUS LO FRENAMOS ENTRE TODOS

Municipalidad de Los Surgentes

SERVICIO DE CADETERÍA

Agradecemos a los vecinos por acatar la restricción de permanecer en casa. 🏠 Recordamos que está disponible el servicio gratuito de cadetería para mayores de 60 años.

Ellos se animaron y los felicitamos. Tu llamado no molesta. Si necesitas una mano con los mandados podemos colaborar. ☎️ 495017 ó 495132



PREGUNTAS FRECUENTES

Ante la cantidad de consultas recibidas de parte de los vecinos/as de la localidad les hacemos llegar algunas respuestas a las preguntas más frecuentes. Seguimos estando en el WhatsApp Municipal 3467 635490

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Se puede salir a cargar combustible?
SÍ, Y TE VOLVÉS A CASA

¿Se puede salir a tirar la basura al Punto limpio?
MEJOR ESPERÁ AL LUNES QUE PASA EL RECOLECTOR

¿Se puede salir a comprar a la farmacia?
SÍ, Y TE VOLVÉS A CASA

¿Se puede ir al Hospital?
SÓLO SI ES ESTRICTAMENTE NECESARIO, PREVIAMENTE LLAMÁ PARA CONOCER TUS SÍNTOMAS Y PODER RECIBIRTE

¿Se puede salir a comprar alimentos?
SÍ, PERO TRATÁ DE IR A NEGOCIOS CERCANOS Y RECORDÁ QUE MUCHOS COMERCIOS TIENEN DELIVERY

¿Se puede salir a saludar a los vecinos, juntarse con los amigos o la familia? **NO**

¿Se puede viajar? **NO**

¿Se puede salir a correr y hacer ejercicio a la Plaza, el Mater Dei o la cancha? **NO**

¿Se puede llevar a los niños a jugar al parquecito, la plaza? **NO**

¿Se puede ir al río, o a caminar alrededor del pueblo? **NO**

¿Se puede invitar a los compañeros de mi hijo/a a hacer la tarea? **NO**

¿Se puede ir a jugar al fútbol, la bochas, gimnasio? **NO**

¿Se puede andar en auto o en moto? **SOLAMENTE EN DESPLAZAMIENTOS CORTOS, PARA COMPRAR INSUMOS DE PRIMERA NECESIDAD O PRESTAR SERVICIOS LABORALES ESENCIALES**

**DE OTRO MODO NO TENÉS QUE ESTAR EN LA CALLE...
QUEDATE EN CASA.**

#LosSurgentesEnCuarentena



Municipalidad de
Los Surgentes

SANTA MISA POR RADIO MUNICIPAL

Informamos a los/las oyentes que el día Sábado 21 a las 19:00 hs. emitiremos por FM 88.3 la Santa Misa Oficiada por el Presbítero Leonardo Montero.

□ La misma se repetirá el Domingo 22 a las 10:30 Hs.

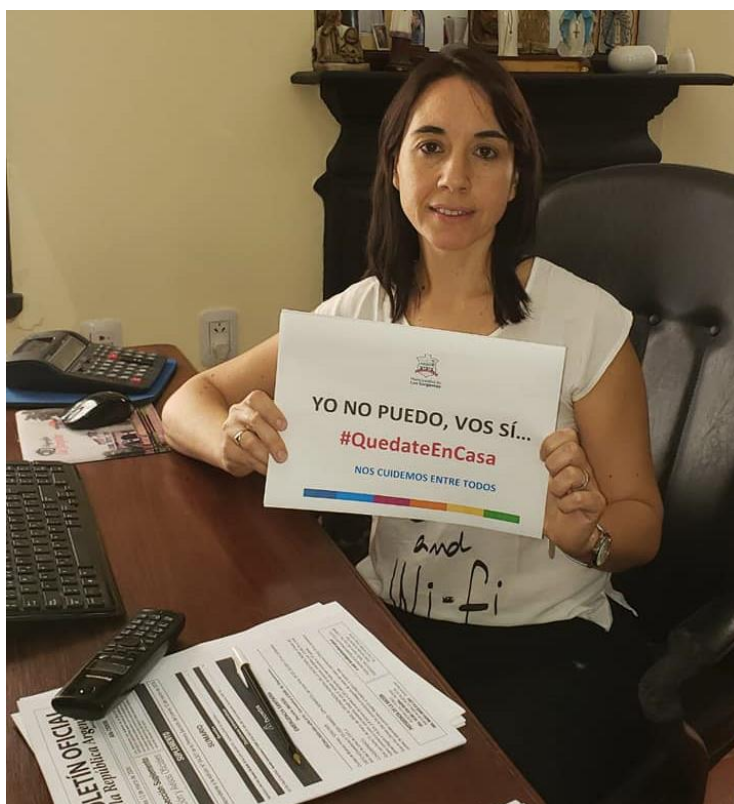
Agradecemos la disposición del Padre Leo, llevando un mensaje de Fe a la comunidad y utilizando la tecnología en tiempos de Coronavirus.

#QuedateEnCasa Escuchala por nuestra Web Municipal

<http://lossurgentes.gob.ar/home/radio-on-line/>

YO NO PUEDO, VOS SÍ

Seguimos trabajando para brindar a la comunidad los servicios esenciales que son indispensables para poder sobrellevar esta cuarentena. Realizamos esta campaña de concientización en las redes sociales donde fotografiamos a los empleados municipales de de las distintas dependencias con el cartel "Yo no puedo, vos sí!. Aquí les compartimos una foto de la Intendente Paula Córdoba, en ella la foto de todo el equipo de trabajo que la acompaña. Seamos conscientes de la responsabilidad social que tenemos todos, porque #AlVirusLoParamosEntreTodos



EN COSECHA NOS CUIDAMOS

Nuestra localidad es esencialmente agrícola ganadera. Estamos en un momento del año en que se inicia la cosecha de soja y maíz. De ahí que decidimos publicar algunas recomendaciones para quienes trabajan en el campo, ya que estas actividades están exceptuadas de realizar el Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio en tanto parte indispensable de la cadena de alimentos.

Boletín Informativo Municipal

- No Compartir Cabina de Cosechadora, Ni de Tractor, Ni del Camión.-
- La espera del camionero en el campo sea arriba de su camión hasta tener indicaciones.-.
- Las comunicaciones entre el personal de trabajo, camionero, productor que sea al aire libre y/o con la distancia correspondiente. -
- Coordinar ingresos y egresos de camiones para evitar congestiones.
- Evitar rondas de mates, no compartir cualquier elemento como, teléfonos, vasos, cubiertos, tasas, etc.-

En Planta de Acopio:

- El camionero realizar la espera en su camión hasta las indicaciones del personal.
- Coordinar ingresos y egresos de camiones para evitar congestiones.-
- No compartir megáfonos, micróf, radios, ni teléf. para solicitar el llamado de camiones.
- Evitar rondas de mates, no compartir cualquier elemento como, vasos, cubiertos, tasas.
- Mantener distancia correspondiente recomendado para todo el personal de trabajo, ya sea del Acopio, Uatre y/o Camionero. -

General:

- Para todo trabajador, ya sea de cosecha, acopio, productor, camionero que es mayor de 60 años o personal de riesgo cumplir con los anuncio del gob., las licencia correspondientes.
- Si se siente con algún síntoma similar a la gripe, no asista al trabajo, consulte al Medico.-
- Realizar higiene constante, de las manos, cara y de las distintas superficies.-
- También cuidémonos del Dengue utilizando repelente.



MEJOR POR WHATSAPP

Comunicamos a la población que la Municipalidad cuenta con un número a través del cual podés hacer tus consultas y recibir notificaciones permanentemente.

Necesitamos que, una vez recibida la primera notificación del 3467- 635490 agendes este número en tus CONTACTOS como Whatsapp Municipal. De no hacerlo, no podrás ser parte de la Lista de Difusión. Son sólo unos segundos para mantenernos comunicados a diario. En estos tiempos de cuarentena, es buenísimo estar cerca...pero mejor por whatsapp.

Todas las medidas que se vienen realizando desde el municipio para colaborar con la prevención ante el Coronavirus, se han ido difundiendo a través de esta herramienta de llegada inmediata y masiva. Entre ellas, el cierre de bares y restaurantes. También se restringió el ingreso al Hogar Madre Teresa y sólo se permite el ingreso de personal auxiliar de Gerontología cuando algún adulto mayor requiera ayuda especial.

#EntreTodosNosCuidamos

Según **Decreto N° 058/2020** se dispone el **CIERRE** de *Bares, Comedores, Restaurantes, Salas de juegos y Kiosco Bares* hasta el 31 de marzo de 2020, autorizándose la modalidad "DELIVERY"

TODOS JUNTOS PODEMOS



#EntreTodosNosCuidamos

EL HOGAR MADRE TERESA comunica que se encuentran **SUSPENDIDAS LAS VISITAS**. Se autoriza el ingreso **ÚNICAMENTE** de aquellas personas que deban realizar algún tipo de asistencia personal a los adultos mayores. De presentarse alguna anomalía nos comunicaremos a la brevedad. Gracias por comprender la situación y colaborar, ya que se trata de la población **MÁS VULNERABLE AL CORONAVIRUS**

TODOS JUNTOS PODEMOS



POLICÍA Y SEGURIDAD CIUDADANA

Personal de la Subcomisaría local estará en las calles realizando controles permanentes con la colaboración del Personal de Tránsito y Seguridad Municipal, para garantizar el cumplimiento de la [#CuarentenaObligatoria](#). Quien no pueda justificar qué hace en la calle será sometido a las sanciones que prevé el Código Penal.

Te recordamos que sólo podés realizar desplazamientos mínimos indispensables y circular solamente para comprar alimentos, medicamentos, artículos de limpieza o ir a trabajar en caso de servicios esenciales.

[#SomosResponsable](#)

[#LosSargentosCumpleLaCuarentena](#)

[#ArgentinosUnidos](#)

Boletín Informativo Municipal



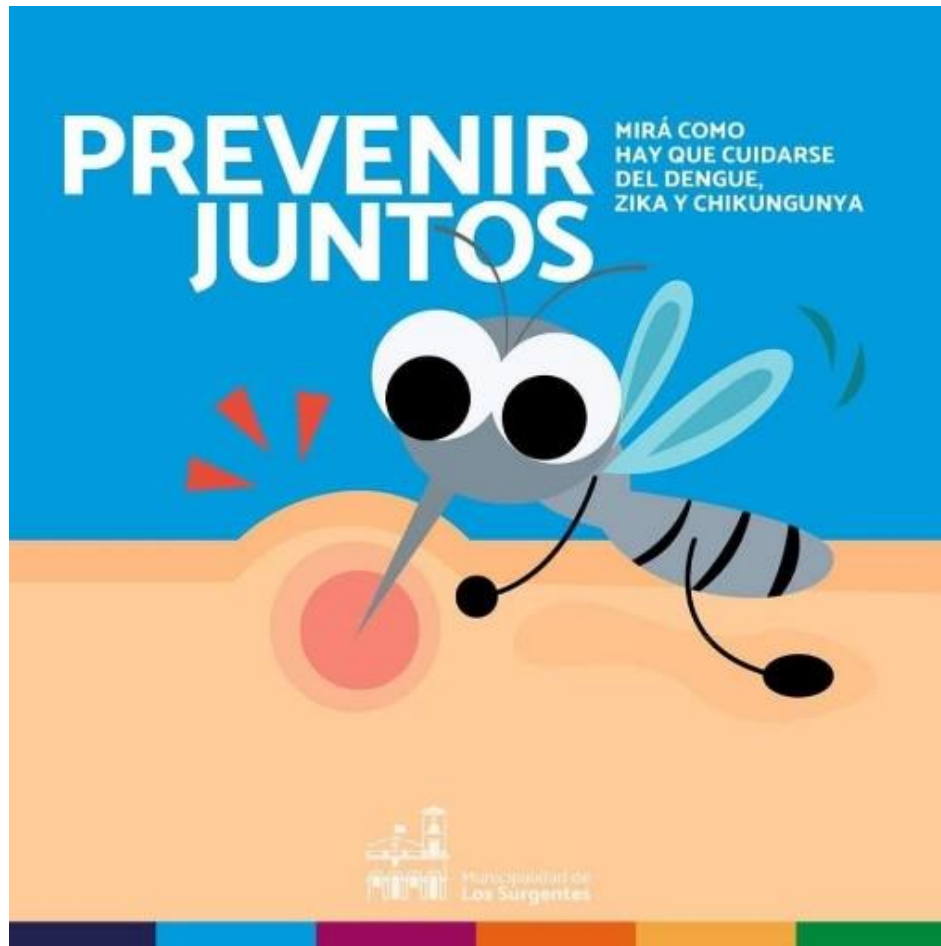
Estamos recorriendo las calles con el vehículo de la Guardia Urbana con el siguiente mensaje:
"La Municipalidad te recuerda que para prevenir la propagación del Coronavirus se deberán respetar las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio, realizando desplazamientos mínimos indispensables para el aprovisionamiento de productos de primera necesidad o ir a trabajar en caso de servicios esenciales. Entre todos...nos cuidamos.
De este modo llegamos a todos los rincones del pueblo, para que nadie deje de oír y multiplicar el mensaje: #QuedateEnCasa

CUANDO PARE DE LLOVER

Te proponemos que estos días en que todos tenemos que estar en casa aprovechemos para "descacharrar" nuestros patios. ¿Qué queremos decir con esto? Te invitamos a eliminar posibles criaderos que pueden alojarse en chatarra, macetas viejas, gomas, latas, etc. Eso sí, colócate repelente antes de salir, al patio o a cualquier lugar.

La Dirección de Salud Municipal recomienda:

- ELIMINÁ cualquier objeto que pueda acumular agua, tápalo o colócalo boca abajo.
 - CAMBIÁ el agua y cepilla las paredes de los floreros cada 2 días y diariamente los bebederos de mascotas.
 - REVISÁ y LIMPIÁ con frecuencia los desagües
 - MANTENÉ patios y jardines desmalezados.
 - USÁ repelente, tabletas y espirales
 - CUBRÍ ventanas, cunas y cochecitos con telas mosquiteras
- Ayúdanos a prevenir! Gracias!



COOPERATIVISMO EN ACCIÓN

La Cooperativa de Trabajo Raíces Sargentinas se encuentra elaborando barbijos ya que están escaseando en Los Surgentes y la región. Gracias a estas mujeres podremos equipar a nuestros empleados municipales y también venderlos a quienes los necesiten. Los pedidos los podés hacer directamente llamando a: ☎️ 3467- 444502 Sandra Luna

☎️ 3467- 639563 Patricia Gigli. El costo por unidad es de \$20



ACOPIOS, TRANSPORTISTAS Y PRODUCTORES UNIDOS

En horas de la tarde del 21 de marzo, se realizó una reunión de trabajo donde participaron la Int. Paula Córdoba y el Secretario Leandro Papa. Estuvieron presentes los señores: Oscar Mugica por Mugica & Cía., Pablo Da Cunha por ACA, Fabricio Candellero por La Agrícola Ganadera y José Luis Tabasso por el Centro de Transportistas de Los Surgentes.

Juntos acordaron que, en vistas de evitar la circulación de camiones, **NO SE REALIZARÁN VIAJES AL PUERTO**, únicamente habrá acopio en planta (viajes chacra-galpón). Además, se **RESTRINGE** el ingreso a la localidad y a la zona rural de jurisdicción de Los Surgentes, de todo Transporte de carga de granos que **NO TENGA DOMICILIO** en la misma.

Apelamos especialmente a la solidaridad y conciencia social de los productores para que traten de **ALMACENAR EN SUS CAMPOS** (silos, silos-bolsa) y de **NO SOLICITAR CAMIONES DE OTRAS LOCALIDADES**. Además, tener en cuenta que, si bien la actividad agropecuaria está exceptuada del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio, no debemos dejar de aplicar más que nunca las medidas de sanidad, evitando el aglutinamiento de persona



MÁS ACCIONES EN SALUD

En horas de la mañana del 21 de marzo, se reunieron miembros del Ejecutivo Municipal con Directivos del Área de Salud para delinear acciones ante posibles casos de Coronavirus. Se estableció ampliar la partida presupuestaria destinada a Salud para reforzar y mejorar la infraestructura del Hospital Municipal (Centro Asistencial de Nivel 1), preparando 2 nuevas habitaciones para la recepción diferenciada de POSIBLES pacientes derivados de la epidemia Coronavirus:

Un Shock Room (ingreso de Urgencia) y una Habitación para internación de pacientes respiratorios, equipadas con monitoreo permanente y oxígeno terapia. Además, se comprarán insumos para equipar las habitaciones y proteger al personal médico y enfermería.

Ante el llamado de varios vecinos que desean aportar económicamente para colaborar con el Hospital, se creará el FONDO SOLIDARIO PARA EMERGENCIAS SANITARIAS, donde a través de la difusión de un Número de Cuenta Bancaria, podrán hacer su aporte voluntario o comunicándose telefónicamente a la Administración Municipal.



SERVICIOS ESENCIALES CON PRECAUCIÓN

La recolección de Residuos es para la comunidad un servicio esencial, la estamos realizando con las precauciones debidas ante la epidemia de Coronavirus que agobia al mundo en estos tiempos. Sin embargo hay servicios que no pueden parar, que no pueden entrar en cuarentena. Esta es nuestra gente que trabaja cuidando de los demás.



BOLSA DE TRABAJO

Desde la Secretaría de Gobierno, ponemos en conocimiento los ofrecimientos de vecinos para cubrir vacantes de distintos empleos. Ayudamos a alguien que necesita trabajar. Instamos a los posibles empleadores a contactarse telefónicamente a la Municipalidad

BOLSA DE TRABAJO

**SE OFRECE PERSONAL
PARA CARGA Y DESCARGA
DE CAMIONES.**

INFO: 3467-444116



“DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA”

Una oportunidad de recordar qué pasó durante la última dictadura. A 43 años del último golpe de Estado en Argentina, conmemoramos esta fecha con una de las tantas imágenes de nuestro país que representan aquellos “lugares de la memoria”. Este monolito ubicado en el ingreso al Complejo del Centenario Rogelio Vaccarini, recrea “La Masacre de Los Surgentes” donde fueron asesinados 7 jóvenes en 1976, en un camino rural cercano a nuestro pueblo.

Es una una invitación a que las nuevas generaciones conozcan un pasado doloroso y lo recreen desde el presente con vistas a imaginar futuros más justos. El 24 de marzo de 1976 nuestro sistema de gobierno, basado en la Constitución Nacional, fue arrasado hasta 1983 en que llega la Democracia. El Estado argentino se valió de un aparato represivo para llevar adelante una persecución que culminó con la desaparición sistemática y forzada de miles de personas.

Seguimos como sociedad en la lucha por la búsqueda de memoria, verdad y justicia, lucha que también se despliega en el terreno simbólico, en la búsqueda de un lenguaje para poder “representar lo irrepresentable”. Difundir lo que pasó poniendo en valor “lugares de la memoria” es una forma de asomarse a esta búsqueda.



GRACIAS DR. CHUCHO Y CHOLITA

En horas de la mañana del 24 de marzo se reunieron la Int. Paula Córdoba y el Dr. Alberto C. Minella, (a quien todos cariñosamente llamamos Dr. Chucho) para habilitar su Clínica en el posible caso de necesitar la atención de infectados por el Coronavirus, donde cuenta con habitaciones adecuadas para internación. Él y su esposa Cholita se pusieron a disposición de la comunidad por lo que les agradecemos enormemente el gesto. Como ellos muchos surgentinos están sumándose espontáneamente para dar batalla con las herramientas que cada uno pueda aportar. **JUNTOS PODEMOS CONTRA EL VIRUS**



26/03/20

OPERATIVOS EN LOS INGRESOS A LA LOCALIDAD

Estamos controlando que el acceso a Los Surgentes sea seguro.

Por Ruta Prov N°6 se han organizado dos Puestos Sanitarios donde personal Municipal y Policía registran los datos de todas las personas que ingresan, les toman la temperatura, datos del vehículo, motivo de ingreso y lo desinfectan en su exterior.

Seguimos trabajando por la Salud de los vecinos



26/03/20

MÁSCARAS PROTECTORAS CON SELLO SURGENTINO

Nos sumamos al proyecto de impresión de máscaras protectoras realizadas con nuestra impresora 3D y la mano amiga de Hipólito Angeloni, estudiante de Diseño Industrial.

La solidaridad en estos momentos se viste de tecnología e innovación, aprovechando además placas radiográficas recicladas.

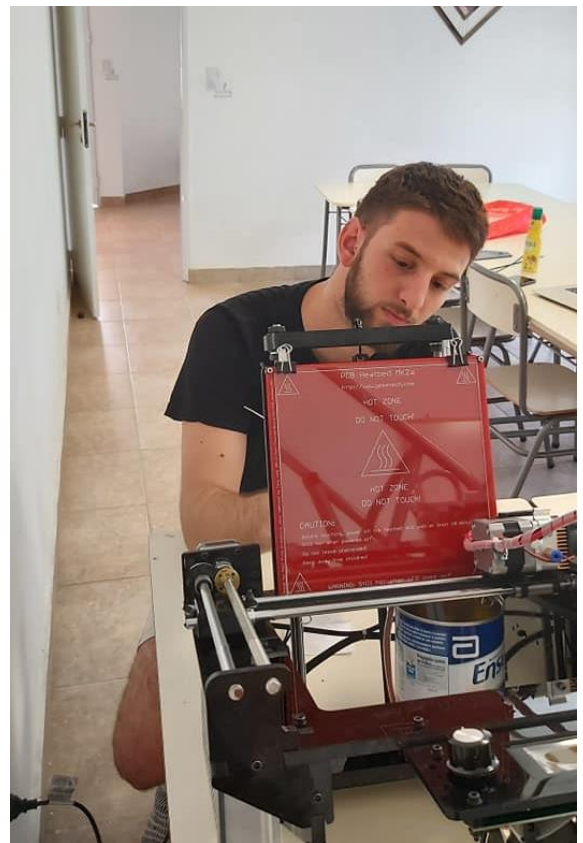
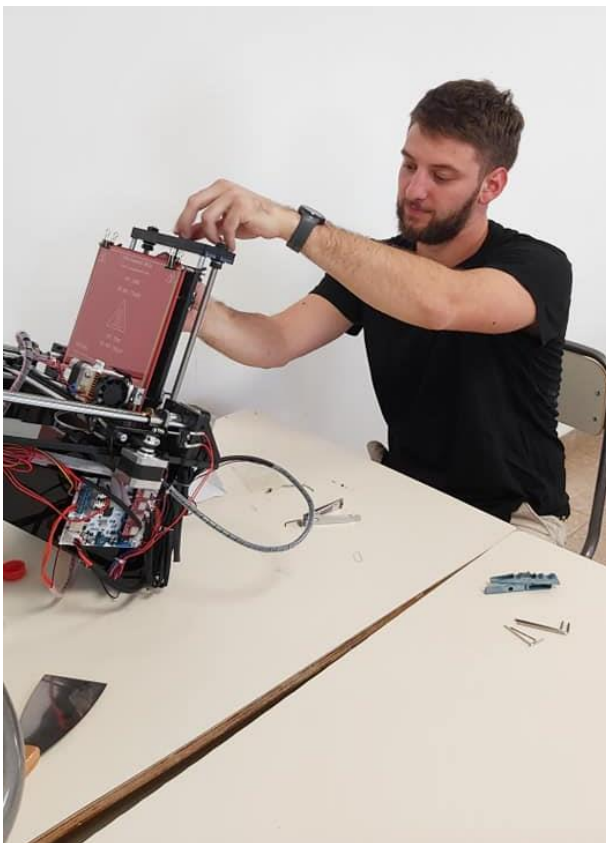
Esta mañana hizo entrega del prototipo en la Municipalidad, donde fue recibido y felicitado por la Int. Paula Córdoba y sus Secretarios.

Muchos puntos del Departamento y la Provincia están aprovechando las impresoras 3D disponibles en cada pueblo para realizar estas máscaras.

Entre todos podemos contra el virus!!

Boletín Informativo Municipal

¡Ya se las verán puestas a nuestro personal que está en contacto permanente con la comunidad para cuidarlos y cuidarnos! ¡¡Gracias Poli!!!



DESINFECCIÓN DE CALLES

Desde horas tempranas se realizó la desinfección de todas las calles del pueblo con nuestro regador. De este modo seguimos implementando acciones para evitar el Coronavirus.

Y...recordá sacarte los zapatos cuando entras a tu casa. 🧦👟👟👟👟



30/03/20

PREVENCIÓN DEL DENGUE

Se autoriza a la población a descacharrar, cortar el pasto de patios y veredas, o contratar a terceros que lo hagan.

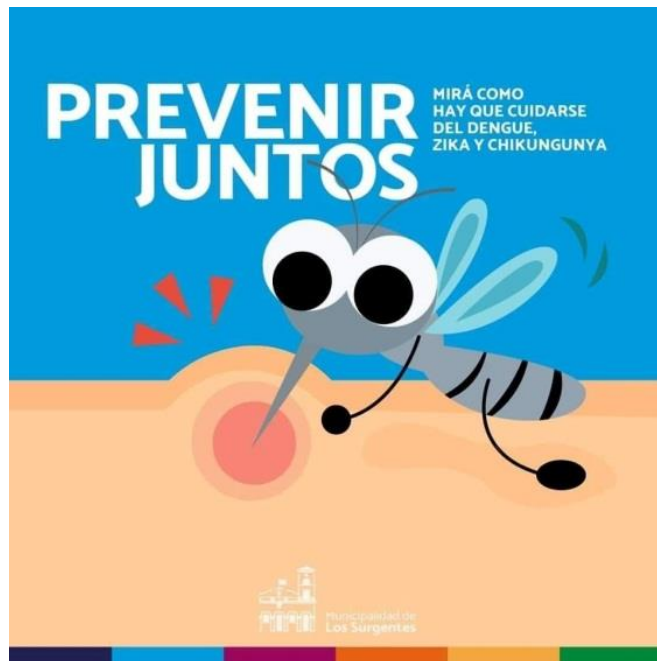
La recolección de basura se realizará normalmente.

Y ATENCIÓN!!!

- ✓ Quienes salgan a cortar el césped a la vereda deberán hacerlo SIEMPRE con las medidas de bioseguridad del caso. (Mascarilla y protección visual)
- ✓ Tomarse el tiempo justo y necesario para realizar la tarea ingresando nuevamente a su hogar para continuar con la cuarentena.

✓ La Policía está notificada de la excepción para circulación de Parqueros, siempre que puedan dar cuenta del lugar donde se realizará el trabajo.

ENTRE TODOS PODEMOS CONTRA EL VIRUS



PROLONGACIÓN DE LA CUARENTENA

Ante el anuncio de la extensión del A.S.P.O. rogamos a la población que colabore permaneciendo en sus hogares.

Para quien incumpla la norma y no pueda justificar por qué está en la calle deberá someterse a la Ley.

Llame y denuncie.

La Policía está disponible las 24 Horas cumpliendo su función de aperebir a los irresponsables.

**HASTA EL 13/04
AISLAMIENTO SOCIAL
PREVENTIVO Y OBLIGATORIO**

Ante el incumplimiento de la cuarentena por favor no dude en llamar a la POLICÍA.
Nº para DENUNCIAS
495-025 ò 101 (gratuito).
Ellos son los encargados de hacer cumplir el **DNU**.

AL VIRUS LO FRENAMOS ENTRE TODOS

#SomosResponsables



MÁS COMUNICACIÓN

La Municipalidad de Los Surgentes cuenta con una nueva herramienta de comunicación. Todos los vecinos pueden hacer sus consultas y asesorarse al número de WhatSapp 3467635490.

Estamos para asistirte de lunes a viernes de 7 a 13 horas.

También puedes escuchar la 88.3 por internet ingresando a nuestro sitio

web www.lossurgentes.gov.ar haciendo click en el acceso a Radio. Además, seguimos

implementando las nuevas tecnologías y por eso desde su celular pueden descargar

gratuitamente la aplicación de la radio del pueblo, buscándola como: "Radio los Surgentes"

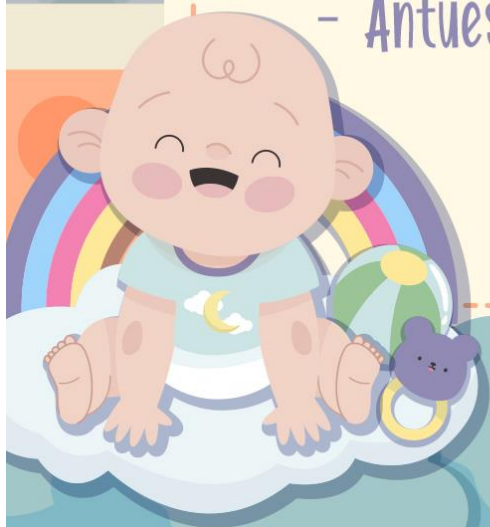
The image shows two side-by-side promotional banners. The left banner has a pink background with a white vertical box containing the text "La radio en tu celular". To its right, on a dark blue background, is the slogan "HAGAMOS Un mejor lugar para vivir" and an image of a smartphone displaying the "Radio Los Surgentes" app interface. Below the phone is the text "Descargá la app desde Playstore." and the Google Play logo. The right banner has an orange background with a white vertical box containing the text "La radio en internet". To its right, on a dark blue background, is the slogan "HAGAMOS Un mejor lugar para vivir" and the website address "lossurgentes.gov.ar" in a white box. Below this is an image of a laptop displaying the website's "RADIO ONLINE" section. Both banners feature the Municipalidad de Los Surgentes logo at the bottom.

The image shows a promotional banner with a blue background on the left side containing a white vertical box with the text "La Muni en whatsapp". The right side has a dark blue background with the slogan "HAGAMOS Un mejor lugar para vivir" at the top. In the center is a large green WhatsApp logo. Below it is the phone number "3467 635 490" in large white font, followed by the text "Estemos en contacto." and the Municipalidad de Los Surgentes logo at the bottom.

NACIMIENTOS EN LOS SURGENTES

**LOS SURGENTINITOS
Y SURGENTINITAS
DEL MES**

- Alonso Bustos, Ambar Azul 11-02
- Antues, Lucia Delis 23-03



INFORMACIÓN ÚTIL PARA NUESTROSVECINOS/AS

La autoridad municipal aconseja contratar remises autorizados, ya que los mismos cumplen con los requisitos exigidos (vehículos modernos, inspección vehicular, pasajeros autorizados y permiso para circular). Viaje seguro.... Viaje con remises autorizados.



REMISES AUTORIZADOS

SALVAY GUILLERMO	03467- 15417077	Chapa n° 101
SPURIO IVÁN EDUARDO	03467- 15629668	Chapa n° 104
SOLJAN JUAN CARLOS	03467- 15403005	Chapa n° 106
GODOY HERNÁN JAVIER	03467- 15521381	Chapa n° 107

Municipalidad de Los Sargentos

#Un mejor lugar para vivir

DATOS ABIERTOS 2020

Estimados vecinos/as: En este gráfico está reflejados los egresos e ingresos de la Contabilidad Municipal en función del presupuesto 2020.

Los compartimos con ustedes bajo el nombre de “DATOS ABIERTOS”



Municipalidad de Los Surgentes

Página 1

Fecha Impresión: 14/04/2020

EJECUCION PRESUPUESTARIA EGRESOS (Sintetico -Consolidado)

Período: 29/02/2020 al 27/03/2020

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	COMPROMETIDO EN PERIODO	COMPROMETIDO ACUMULADO	PORCENTAJE COMPROMETIDO	PAGADO EN PERIODO	PAGADO ACUMULADO	PORCENTAJE PAGADO
01	PT EROGACIONES CORRIENTES	88.743.000,00	6.391.284,24	20.058.255,20	22,60 %	5.905.821,03	18.905.710,68	21,30 %
01.01	PT FUNCIONAMIENTO	74.500.000,00	5.369.837,45	16.838.243,07	22,60 %	5.123.216,60	16.087.416,70	21,59 %
01.01.01	PT PERSONAL	45.594.000,00	3.171.635,53	9.347.395,87	20,50 %	3.171.635,53	9.347.395,87	20,50 %
01.01.02	PT BIENES DE CONSUMO	8.391.500,00	1.049.560,28	2.707.753,31	32,27 %	734.642,48	2.227.792,16	26,55 %
01.01.03	PT SERVICIOS	20.514.500,00	1.148.641,64	4.783.093,89	23,32 %	1.216.938,59	4.512.228,67	22,00 %
01.02	PT INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA	338.000,00	25.695,76	93.176,23	27,57 %	25.695,76	93.176,23	27,57 %
01.02.01	PT INTERESES Y GASTOS DE LA DEUDA	338.000,00	25.695,76	93.176,23	27,57 %	25.695,76	93.176,23	27,57 %
01.03	PT TRANSFERENCIAS	13.905.000,00	995.761,03	3.126.835,90	22,49 %	756.908,67	2.725.117,75	19,60 %
01.03.01	PT TRANSF. PARA FINANCIAR EROGACIONES CORRIENTES	12.453.000,00	869.857,21	2.682.749,40	21,54 %	631.014,85	2.281.031,25	18,32 %
01.03.02	PT TRANSF. PARA FINANCIAR EROG. DE CAPITAL	1.452.000,00	125.893,82	444.086,50	30,58 %	125.893,82	444.086,50	30,58 %
02	PT EROGACIONES DE CAPITAL	15.230.000,00	126.741,84	1.709.634,23	11,23 %	236.568,06	1.664.522,52	10,93 %
02.01	PT INVERSION FISICA	15.230.000,00	126.741,84	1.709.634,23	11,23 %	236.568,06	1.664.522,52	10,93 %
02.01.01	PT BIENES DE CAPITAL	2.017.000,00	4.240,00	283.782,95	14,07 %	29.778,00	283.782,95	14,07 %
02.01.02	PT TRABAJOS PÚBLICOS	13.213.000,00	122.501,84	1.425.851,28	10,79 %	206.790,06	1.380.739,57	10,45 %
03	PT NO CLASIFICADOS	5.405.000,00	601.992,65	1.915.475,20	35,44 %	601.992,65	1.915.475,20	35,44 %
03.01	PT CUENTAS DE ORDEN	5.405.000,00	601.992,65	1.915.475,20	35,44 %	601.992,65	1.915.475,20	35,44 %
03.01.01	PT POR TRABAJOS PÚBLICOS	2.000,00	0,00	0,00	0,00 %	0,00	0,00	0,00 %
03.01.02	PT OTRAS CAUSAS	5.403.000,00	601.992,65	1.915.475,20	35,45 %	601.992,65	1.915.475,20	35,45 %
TOTALES		109.378.000,00	7.120.018,73	23.683.364,63	21,65 %	6.744.381,74	22.485.708,40	20,56 %



Municipalidad de Los Surgentes

Página 1

Fecha Impresión: 14/04/2020

EJECUCION PRESUPUESTARIA INGRESOS (Sintetico - Consolidado)

Período: 29/02/2020 al 27/03/2020

CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTADO	RECAUDADO ACUMULADO	PORCENTAJE RECAUDADO
01	PT INGRESOS CORRIENTES	95.903.000,00	25.342.203,29	26,42 %
01.01	PT INGRESOS DE JURISDICCION MUNICIPAL	32.133.000,00	9.719.890,48	30,25 %
01.01.01	PT INGRESOS TRIBUTARIOS (TASAS Y CONTRIBUCIONES)	18.823.000,00	4.075.261,34	21,65 %
01.01.02	PT OTROS INGRESOS DE JURISDICCION MUNICIPAL	13.310.000,00	5.644.629,14	42,41 %
01.02	PT INGRESOS DE OTRAS JURISDICCIONES	63.770.000,00	15.622.312,81	24,50 %
01.02.01	PT PARTICIPACION EN IMPUESTOS PCIALES Y NACIONALES	52.200.000,00	15.050.887,38	28,83 %
01.02.02	PT APORTES NO REINTEGRABLES	11.570.000,00	571.425,43	4,94 %
02	PT INGRESOS DE CAPITAL	8.070.000,00	5.008.420,85	62,06 %
02.01	PT USO DEL CRÉDITO	3.800.000,00	1.046.918,00	27,55 %
02.01.01	PT DE INSTITUCIONES BANCARIAS	0,00	0,00	0,00 %
02.01.02	PT DE OTRAS INSTITUCIONES	3.800.000,00	1.046.918,00	27,55 %
02.02	PT REEMBOLSO DEL PRÉSTAMO	1.470.000,00	102.364,50	6,96 %
02.02.01	PT FRENTISTA Y BENEFICIARIO DE OBRA	1.470.000,00	102.364,50	6,96 %
02.03	PT VENTA DE BIENES PATRIMONIALES	300.000,00	0,00	0,00 %
02.03.01	PT BIENES MUEBLES	100.000,00	0,00	0,00 %
02.03.02	PT BIENES INMUEBLES	200.000,00	0,00	0,00 %
02.04	PT OTROS INGRESOS DE CAPITAL	2.500.000,00	3.859.138,35	154,37 %
02.04.01	PT EXCEDENTE LIQUIDO DE EJ. ANTERIOR	2.500.000,00	3.859.138,35	154,37 %
03	PT NO CLASIFICADOS	5.405.000,00	1.710.237,92	31,64 %
03.01	PT CUENTAS DE ORDEN	5.405.000,00	1.710.237,92	31,64 %
03.01.01	PT POR TRABAJOS PÚBLICOS	2.000,00	0,00	0,00 %
03.01.02	PT OTRAS CAUSAS	5.403.000,00	1.710.237,92	31,65 %
TOTALES		109.378.000,00	32.060.862,06	29,31 %

DIGESTOS Y ORDENANZAS MARZO 2020

DECRETOS MUNICIPALES MARZO AÑO 2020

050/2020	Contrato de LST Vallesi, Vanina	2/3/2020
051/2020	Becas Laborales-Pasantías	2/3/2020
052/2020	Compensación partidas presupuestarias 2020	2/3/2020
053/2020	Cese de actividad comercial al Sr. GERMÁN ALEJANDRO PASQUINI.	3/3/2020
054/2020	Subsidio Mensual Instituciones	3/3/2020
055/2020	Cese de actividad comercial al Sra. VALERIA CARLA POZZEBÓN.	12/3/2020
056/2020	Adhesión Medidas Pandemia Coronavirus	13/3/2020
057/2020	Receso Administrativo Prevención Pandemia Coronavirus	17/3/2020
058/2020	Nuevas Medidas Paliativos Pandemia Pandemia Coronavirus	19/3/2020
059/2020	Creación del Fondo Solidario de Emergencias Sanit	23/3/2020
060/2020	Prórroga medidas por Coronavirus	31/3/2020

ORDENANZAS MUNICIPALES MARZO AÑO 2020

1404/2020	Ratificación Nombramiento Secretario de Gob. Y Coordinación	2/3/2020
1405/2020	Ratificación Nombramiento Secretario de Obras Públicas y Planeamiento	2/3/2020
1406/2020	Organigrama Administración Municipal	2/3/2020
1407/2020	Actualización Monto Becas 2020	9/3/2020
1408/2020	Aumento Sueldo	9/3/2020
1409/2020	Boleto Educativo Gratuito	9/3/2020

Teléfonos de Reparticiones Municipales

- Oficina de reclamos de 8 a 12 horas - 103 (Llamada sin cargo)
Atención al Público 495017 – 495132 # Fax 495607
E-Mail municipalidad@lossurgentes.gob.ar
Hospital Vecinal 495006 o 107 (Llamada sin cargo)
Playa de Estacionamiento 495688
Corralón Municipal 495561
Centro Cultural 495854 # E-Mail culturayeducacion@lossurgentes.gob.ar
(CAM) Centro de Atención Municipal 495991
Radio Municipal FM 88.3 495994
Juzgado de Faltas- Juzgado de Paz- Dirección de Desarrollo Social 495756
Estación de Ómnibus 495133
Centro Materno Infantil 495555
Auto Vigilancia Municipal 15444113 o 103 (llamada sin cargo)
Atención Técnica ECOGAS 15635470 o 0810 555 0427 (Responsable Técnico MMO Celso O. Beltramo)
WhatsApp Municipal 15635490

TASA POR SERVICIOS A LA PROPIEDAD 2020		
ENERO	FEBRERO	MARZO
10	10	10
ABRIL	MAYO	JUNIO
13	8	10
JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
10	10	10
OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
9	10	10

MUNICIPALIDAD DE LOS SURGENTES

Dpto. Marcos Juárez – Provincia de Córdoba – ARGENTINA

www.lossurgentes.gob.ar



Int. Vaccarini 350 | Los Sargentos
Provincia de Córdoba | CP
munilossurgentes@gmail.com
03467 - 495017 / 495132